

MANTA, 23 DE JUNIO DEL 2022

ASUNTO: ACTUALIZACION DE AVALUO Y AREA DE TERRENO  
ING. Ligia Alcivar.  
DIRECTORA DE AVALUO Y CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

DE MIS CONSIDERACION.-

LUIS SIGIFREDO PILLIGUA ESPINAL, ecuatoriano estado civil casado con edad 67 años con numero de cedula de ciudadanía 130173452-9 domiciliado en el barrio SAN PEDRO de la parroquia Tarquí CALLE. 307 y AVE. 204, correo electrónico, [pilligualuis20@gmail.com](mailto:pilligualuis20@gmail.com) teléfono celular 0991460969 a usted me dirijo a solicitar la siguiente petición

De la ficha registral Bien inmueble numero 37841, certificado de solvencia que consta la historia de dominio del bien inmueble donde adquirí un lote de terreno ubicado en el sitio mazato de la parroquia urbana Tarquí del cantón manta, con una superficie total de .TRECIENTOS METROS CUADRADOS de esta área total señora directora realice una venta al señor SIAO HORMAZABAL CARLOS LUIS, por una área total de ciento veinte seis con treinta y cinco metros cuadrado que en la actualidad en esta área señora directora ya no me pertenece tal como consta en la ficha registral 69337 perteneciente al señor SIAO HORMAZABAL CARLOS LUIS.

Pero oh sorpresa señora directora es que el señor SIAO HORMAZABAL CARLOS LUIS no a actualizado su bien inmueble del área que le corresponde en catastro ya que con esto me esta perjudicando, ya que en el momento de acercarme a cancelar los predios urbanos de la parte que me corresponden de mi propiedad me indican que tengo que cancelar el total del área de terreno y que son trescientos cincuenta y seis metros cuadrados y que en la realidad no corresponden estas área si no ciento setenta y tres con sesenta y cinco metros cuadrados (173,65)m<sup>2</sup> de aclarado señora directora que el área total que compre y que se encuentra inscrita en el registro de la propiedad en el cantón manta en el año 1979, es de trescientos metros cuadrados tal como consta en la compra y venta que celebre en la notaria publica primera del cantón Montecristi con los señores : ENRIQUE UBALDO PILLIGUA HOLGUIN y su esposa ELVIRA JUSTINA HOLGUIN PILLIGUA DE PILLIGUA el 05 de noviembre de 1979.

Señora directora con estos antecedentes solicito que se me actualice el área que me corresponde como es ciento setenta y tres con sesenta y cinco metros cuadrados (173,65) m<sup>2</sup> de acuerdo al plano planimétrico y así mismo se me actualice el nuevo avalúo de mi propiedad y poder cancelar los predios urbanos que me corresponden

Por la atención que de a la presente petición desde ya, quedo muy agradecido

Adjunto copia de documentos1. Copia de cedula de ciudadanía 2. Fichas registrales 37841y 69337 3. Escritura de Compra y Venta 4 levantamiento de planimétrico del área que me corresponde

Atentamente .-

  
Sr. LUIS SIGIFREDO PILLIGUA ESPINAL

C.C. 1301734529



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130173452-9

CEDULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PILLIGUA ESPINAL  
LUS SIGIFREDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MONTECRISTI  
FECHA DE NACIMIENTO 1955-06-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
DORA ASUNCION  
PILLIGUA PILLIGUA



INSTRUCCION  
BASICA

PROFESION / OCUPACION  
CHOFER PROFESIONAL

E1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PILLIGUA DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ESPINAL LUZ VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
MANTA  
2013-04-16

FECHA DE EXPIRACION  
2023-04-16



00071800

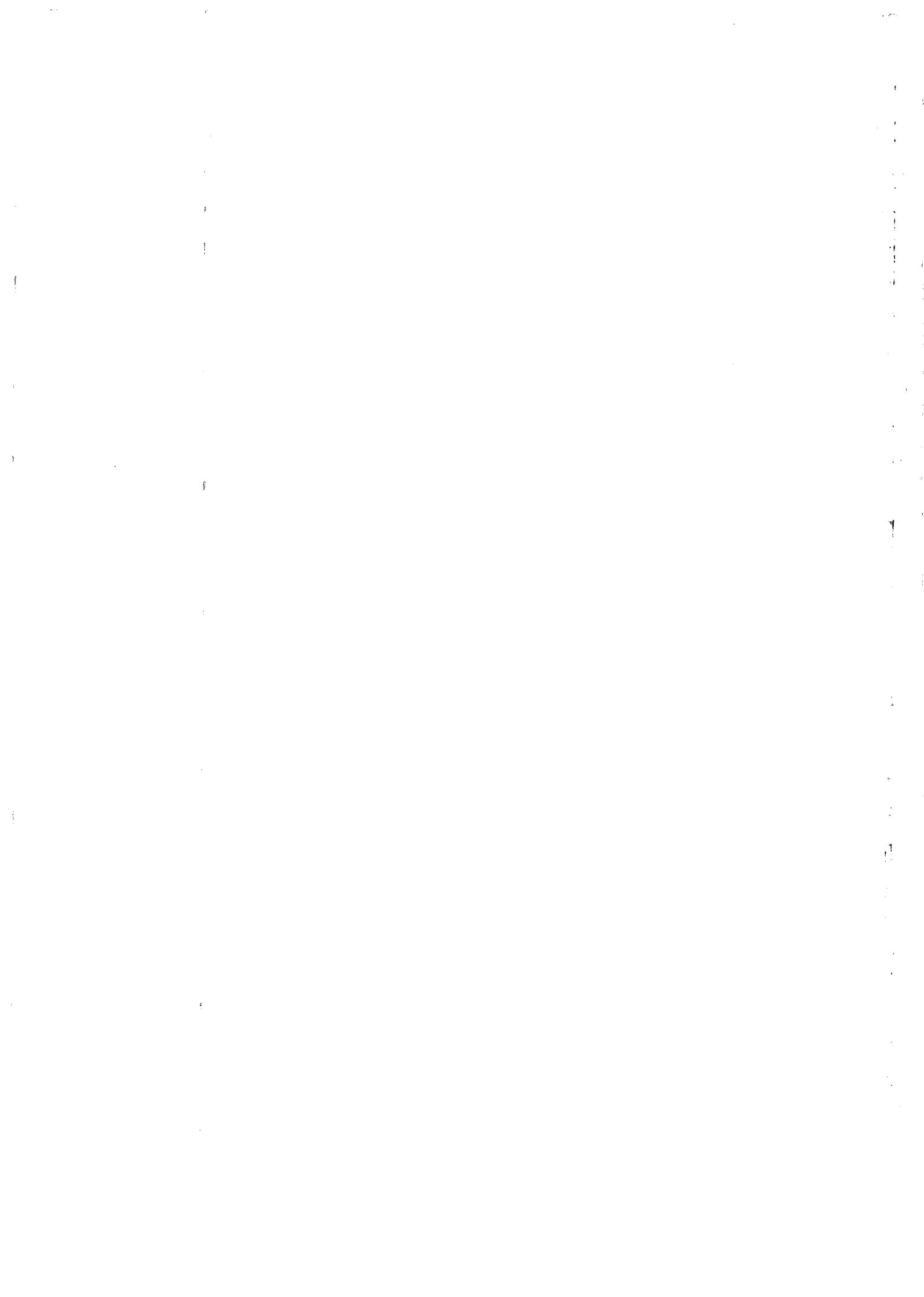
*[Signature]*

*[Signature]*

DIRECCION GENERAL

FIRMA DEL CASADO





**Ficha Registral-Bien Inmueble**

**37841**

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018978  
 Certifico hasta el día 2022-06-16:

**INFORMACION REGISTRAL**

**Código Catastral/Identif.Predial:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Tipo de Predio:** LOTE DE TERRENO

**Fecha de Apertura:** jueves, 08 noviembre 2012

**Parroquia:** TARQUI

**Información Municipal:**

**Dirección del Bien:** Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

**LINDEROS REGISTRALES:** Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene DIEZ METROS DE FRENTE, POR TREINTA METROS DE FONDO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por el frente calle publica planificada dejada por el vendedor. POR ATRÁS y el COSTADO IZQUIERDO, mas terrenos que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO, lote de terreno de propiedad del señor Gerardo Holguín, antes del tradente. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

**SOLVENCIA:** NO CONSTANDO GRAVAMEN ALGUNO Y SIN PODER DETERMINAR SI EXISTE AREA SOBRANTE.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1237 lunes, 10 diciembre 1979	1209	1210
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	588 jueves, 02 junio 2005	11286	11301
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	646 martes, 08 mayo 2018	19091	19108
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	221 martes, 15 enero 2019	6192	6249

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 1 / 4 ] COMPRAVENTA

**Inscrito el:** lunes, 10 diciembre 1979

**Número de Inscripción :** 1237

**Folio Inicial:** 1209

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 2234

**Folio Final :** 1210

**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA

**Cantón Notaría:** MONTECRISTI

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 05 noviembre 1979

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGISFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA HOLGUIN ELVIRA JUSTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA HOLGUIN ENRIQUE UBALDO	CASADO(A)	MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 2 / 4 ] HIPOTECA ABIERTA

**Inscrito el:** jueves, 02 junio 2005

**Número de Inscripción :** 588

**Folio Inicial:** 11286

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 2598

**Folio Final :** 11301



**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA

**Cantón Notaría:** MANTA

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 18 mayo 2005

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PILLIGUA PILLIGUA DORA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA

**Registro de :** HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4 ] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

**Inscrito el:** martes, 08 mayo 2018

**Número de Inscripción :** 646

**Folio Inicial:** 19091

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 3068

**Folio Final :** 19108

**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA

**Cantón Notaría:** MANTA

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 26 abril 2018

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene diez metros de frente por treinta metros de fondo. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. \* Hipoteca inscrita el 02 de Junio del 2005.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PILLIGUA PILLIGUA DORA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA

**Registro de :** COMPRA VENTA

[4 / 4 ] COMPRAVENTA

**Inscrito el:** martes, 15 enero 2019

**Número de Inscripción :** 221

**Folio Inicial:** 6192

**Nombre del Cantón:** MANTA

**Número de Repertorio:** 379

**Folio Final :** 6249

**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEPTIMA

**Cantón Notaría:** MANTA

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 26 diciembre 2018

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

COMPRAVENTA Un lote de terreno de mayor extensión ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Con un área total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (126,35 m2).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SIAO HORMAZABAL CARLOS LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA PILLIGUA DORA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**



Libro:  
COMPRA VENTA  
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES  
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:  
2  
2  
4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MARCILLO PALMA JORGE ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018978 certifico hasta el día 2022-06-16, la Ficha Registral Número: 37841.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 8 9 8 6 Z V I K I Q T





**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
69337

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018978  
 Certifico hasta el día 2022-06-16:

### INFORMACION REGISTRAL

**Código Catastral/Identif.Predial:** 3075126000  
**Fecha de Apertura:** martes, 15 enero 2019  
**Información Municipal:**

**Tipo de Predio:** LOTE DE TERRENO  
**Parroquia:** TARQUI

**Dirección del Bien:** Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui

**LINDEROS REGISTRALES:** Una vivienda terminada, en un lote de terreno que se desprende de un lote de mayor extensión ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, Con un área total de CIENTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (126,35 m2).

**Frente:** Con siete metros (7.00m), y lindera con calle pública.

**Atras:** Con siete metros (7.00m), y lindera con calle pública.

**Derecho:** Con dieciocho metros cinco centímetros (18.05m) y lindera con callejón público.

**Izquierdo:** Con dieciocho metros cinco centímetros (18.05m) y lindera con propiedad particular.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1237 lunes, 10 diciembre 1979	1209	1210
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	221 martes, 15 enero 2019	6192	6249
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	83 martes, 15 enero 2019	2849	2900

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 3 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 10 diciembre 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 noviembre 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGISFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA HOLGUIN ELVIRA JUSTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA HOLGUIN ENRIQUE UBALDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 15 enero 2019

Número de Inscripción : 221

Folio Inicial: 6192

Número de Repertorio: 379

Folio Final : 6249



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un lote de terreno de mayor extensión ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con un área total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (126,35 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SIAO HORMAZABAL CARLOS LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA PILLIGUA DORA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3 ] PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 15 enero 2019

Número de Inscripción : 83

Folio Inicial: 2849

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 380

Folio Final : 2900

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Un lote de terreno de mayor extensión ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Con un área total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (126,35 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SIAO HORMAZABAL CARLOS LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MARCILLO PALMA JORGE ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018978 certifico hasta el día 2022-06-16, la Ficha Registral Número: 69337.



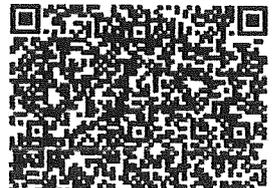


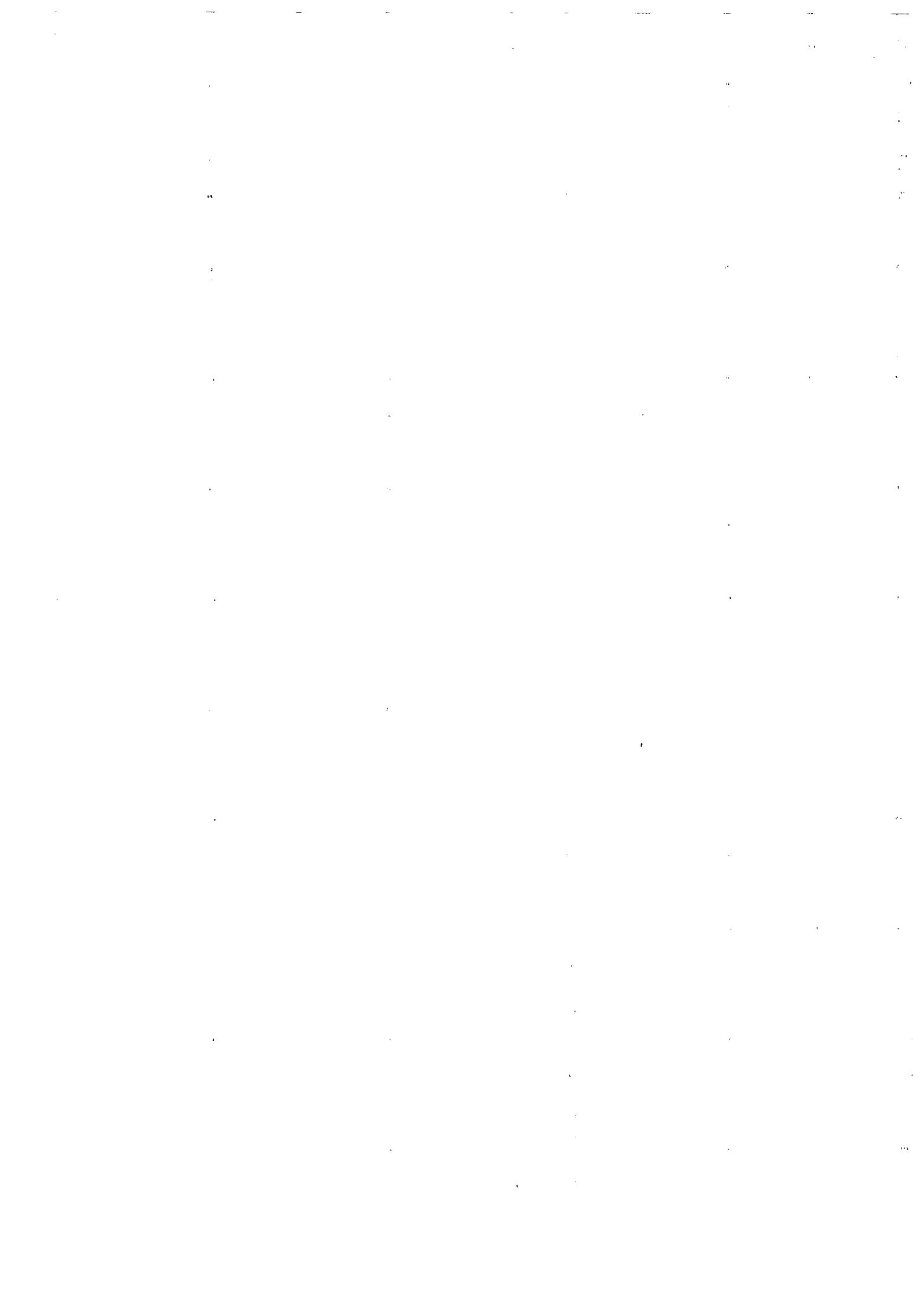
Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que  
se diera un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**





1277  
2234  
D. 7  
9 av



Notaría Primera del Cantón  
Montecristi

**TESTIMONIO**

DE LA ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE UN LOPE TERRENO URBANO UBICADO EN EL SITIO "MAZATO", DE LA PARROQUIA URBANA PARQUI DEL CANTON MANTA.-

Nº 238

OTORGADA POR EL SEÑOR ENRIQUE UBALDO PILLIGUA HOLGUIN Y SU ESPOSA DOÑA ELVIRA JUSTINA HOLGUIN PILLIGUA DE PILLIGUA.

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS SIGIFERDO PILLIGUA ESPINAL.

CUANTIA: S/. 6.000.00.-

REGISTRO DE MENOR CUANTIA

ANTE EL NOTARIO PRIMERO

**CARLOS DEMETRIO PALACIOS MERO**

COPIA PRIMERA.

MONTECRISTI, NOVIEMBRE 5 DE 1979.





Carlos D. Palacios M.

Notario Público

del

Cantón Montecristi

Manabí - Ecuador



Almas  
CARLOS D. PALACIOS M.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

1 COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO -  
2 URBANO UBICADO EN EL SITIO "MAZATO", DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI-  
3 DEL CANTON MANTA OTORGADA POR EL SEÑOR ENRIQUE UBALDO PILLIGUA HOL-  
4 GUIN Y SU CCNYUGUE DOÑA ELVIRA JUSTINA HOLGUIN PILLIGUA DE PILLIGUA  
5 A FAVOR DEL SEÑOR LUIS SIGIFREDO PILLIGUA ESPINAL.-  
6 CUANTIA S/. 6.000.00.-  
7 Número doscientos treinta y ocho.- (238).- En la ciudad de Monte -  
8 cristi, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí,  
9 República del Ecuador, día lunes cinco de Noviembre de mil novecien-  
10 tos setenta y nueve; ante mí, Carlos Demetrio Palacios Mero, Nota-  
11 rio Público Primero del cantón, comparecen: Por una parte y por sus  
12 propios derechos el señor Enrique Ubaldo Pilligua Holguín, choffer,  
13 portador de su Cédula de Ciudadanía número uno tres cero uno tres -  
14 seis cinco cinco seis - tres y Cédula Tributaria número uno uno -  
15 ouatro seis uno nueve, acompañado de su cónyuge doña Elvira Justina  
16 Holguín Pilligua de Pilligua, de ocupación oficios domésticos, por -  
17 tadora de su Cédula de Ciudadanía número uno tres cero dos seis o-  
18 cho cinco ocho siete - ocho y Cédula Tributaria número cuatro dos -  
19 tres ocho siete ocho, casados entre sí, la misma que presta su de -  
20 bida autorización y consentimiento a su citado esposo para la cele-  
21 bración de esta escritura, por haber sido adquirido lo a enajenarse  
22 dentro de la existencia de la sociedad cónyugal con su citado esposo,  
23 quienes para los efectos de este contrato se les denominará simple-  
24 mente "los vendedores"; y, por la otra parte así mismo por sus pro-  
25 pios derechos el señor Luis Sigifredo Pilligua Espinal, casado, cho-  
26 ffer, portador de su Cédula de Ciudadanía número uno tres cero uno  
27 siete tres cuatro cinco dos - nueve y Cédula Tributaria número seis  
28 ocho uno seis tres, parte que en lo sucesivo será designado "el com-

1 prador"; los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domi-

2 ciliados en el puerto de Manta y de tránsito ocasionalmente, por es-

3 ta Ciudad, sin parentesco los contratantes, hábiles y legalmente ca-

4 paces para contrar y obligarse a quienes de conocerles personalmen-

5 te y de haberme presentado sus respectivos comprobantes de haber su-

6 fragado en las últimas elecciones, doy fé.- Bién instruidos en los

7 efectos y resultados de esta escritura de compraventa a cuyo otorga-

8 miento y aceptación proceden con amplia libertad y pleno conocimien-

9 to los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública -

10 me presentan la minuta, cuyo texto es del tenor siguiente:- SEÑOR

11 NOTARIO; En el R<sup>g</sup>istro de Instrumentos Públicos de Menor Cuantía de

12 la Notaría a su cargo, Sírvase extender una de compraventa que se -

13 contiene de las cláusulas siguientes.- PRIMERA.- INTERVINIENTES:-

14 Intervienen en la celebración de la presente escritura libre y vo -

15 luntariamente por una parte y por sus propios derechos el señor En -

16 rique Ubado Pilligua Holguín acompañado de su cónyuge doña Elvira -

17 Justina Holguín Pilligua de Pilligua, quienes para los efectos de -

18 este contrato se les denominará simplemente "los vendedores"; y, por

19 la otra parte así mismo por sus propios derechos el señor Luis Si -

20 gifredo Pilligua Espinal de estado civil casado, parte que en lo su -

21 cesivo será designado "el comprador".- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El -

22 señor Enrique Ubaldo Pilligua Holguín, dentro de la existencia cón-

23 yugal formada con su esposa señora Elvira Justina Holguín Pilligua -

24 de Pilligua, adquirieron por compraventa al señor Pedro Jaime López

25 Chávez y hermanos, legítimos herederos del causante señor José Ma -

26 ría López Piloze, mediante escritura pública autorizada por el Nota-

27 rio Público Primero del Cantón Montecristi, señor Carlos Demetrio -

28 Palacios Mero, el veinte y uno de Abril de mil novecientos setenta -



Carlos D. Palacios M.  
Notario Público  
del  
Cantón Montecristi  
Manabí - Ecuador



*Diez*  
CANTÓN MONTECRISTI  
MANABÍ - ECUADOR

1 y ocho, debidamente inscrita en la Registraduría de la Propiedad del  
 2 Cantón  
 3 Manta el veinte y nueve de Junio del mismo año de su otorgamiento,  
 4 un lote de terreno urbano ubicado en el sitio "MAZATO", de la parro-  
 5 quia Tarqui, del Cantón Manta, el mismo que mide: DIEZ METROS de -  
 6 frente, por TREINTA METROS de fondo, circunscrito dentro de los lin-  
 7 deros siguiente: Por el frente, calle pública planificada dejada -  
 8 por los vendedores, por atrás y el costado izquierdo más terreno se  
 9 reserva el vendedor, por el costado derecho lote de terreno de pro -  
 10 piedad del señor Gerardo Holguín antes del tradente, lote de terre-  
 11 no que tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS,-  
 12 TERCERA.- Enunciado lo anterior, expresa el señor Enrique Ubaldo  
 13 Pilligua Holguín, con la debida autorización y consentimiento de su  
 14 citada esposa señora Elvira Justina Holguín Pilligua de Pilligua, -  
 15 que tienen a bién dar en venta real y enajenación perpetua a favor  
 16 del señor Luis Sigifredo Pilligua Espinal, la totalidad del predio -  
 17 descrito en la cláusula segunda de esta minuta, cuyos linderos, me-  
 18 didas y mensuras se detallan en la misma. CUARTA.- Por lo tanto -  
 19 los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce y -  
 20 posesión en el predio descrito en la cláusula segunda de esta minu-  
 21 ta, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y perse-  
 22 nales que como bién propio de los enajenantes les correspondan a pu-  
 23 diera corresponderles sin reservarse derecho o cosa alguna en lo -  
 24 que es materia del presente contrato de compraventa; en consecuen-  
 25 cia, en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre  
 26 bñ los linderos y mensuras declaradas.- QUINTA.- El precio de la -  
 27 presente compraventa convenido por las partes vendedora y comprador  
 28 y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de  
 SEIS MIL SUCRES, que declaran los vendedores tenerlos recibidos en

1 dinero en efectivo y de legal circulación sin tener por este concepto -  
2 que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además los -  
3 vendedores que el lote de terreno que venden en este momento se halla  
4 libre de todo gravámen, limitación de dominio, embargo, secuestro, pro-  
5 hibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o poseso -  
6 ria condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evic-  
7 ción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. SEXTA:- El señor  
8 Luis Sigifredo Pilligua Espinal acepta el contenido de esta escritura  
9 por covenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones es -  
10 tipuladas.- LA DE ESTILO:- Usted, señor Notario, se servirá agregar -  
11 las demás cláusulas generales y especiales para la perfecta validez y  
12 firmeza de la escritura que va a extender y dejar constancia que que-  
13 da autorizado el adquirente para que solicite su inscripción en el Re-  
14 gistro de la Propiedad del cantón Manta. Minuta firmada por el señor  
15 Abogado Gonzalo Paz Quintero. Matrícula número ciento sesenta y dos  
16 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otor-  
17 gantes la ratifican.- Agrego al Protocolo como documentos habilitantes  
18 certificados de avalúo Comercial Municipal expedido por el señor Jefe  
19 de la Dirección Financiera Municipal y de solvencias otorgados por los  
20 señores Tesoreros Municipal y del Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta.-  
21 Minuta y más documentos que quedan elevados a escritura pública con -  
22 todo el valor legal.- Esta escritura no causa impuesto a las Utilida -  
23 des que perciben los Municipios ni el Adicional para el Centro de Re-  
24 habilitación de Manabí, por disposición de Ley.- Se comprueba el pago  
25 para los impuestos de Alcabala y su adicional Patriótico para la De-  
26 fensa Nacional, con el certificado que se agrega a este Registro para  
27 insertarlo en las copias que se confieran.- Leída que les fué la pre-  
28 sente escritura a los señores comparecientes integralmente por mi el No---



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

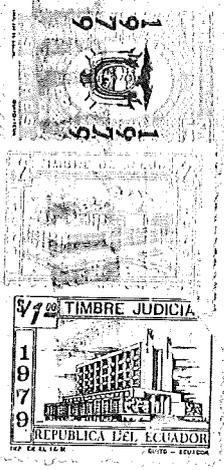
tario de principio a fin y en alta voz la apruebo autorizado al -  
 adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la -  
 Propiedad del Cantón Manta y ratificándose en su contenido firman  
 conmigo el Notario, en unidad de acto.- Doy fé.- (f) Enrique Ubaldo  
 Pilligua. (f) Justina Holguín P. (f) Luis Sigifredo Pilligua E. (f)  
 C. Palacios M. Notario Público.- Aquí un sello.- Es copia.- = = = =

DOCUMENTOS HABILITANTES:- LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.- A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA:- Que  
 revisado el catastro de predios Urbanos en vigencia, se encuentra  
 registrado un solar perteneciente a el señor ENRIQUE UBALDO PILLI-  
 GUA HOLGUIN , ubicado en el sitio " Mazato", de la parroquia Urbana  
 Tarqui, cuyo valor comercial para la presente compraventa asciende  
 a la cantidad de SEIS MIL 00/100 SUCRETES (S/. 6.000,00).- NOTA:- Es-  
 ta compraventa no causa plusvalía.- Manta, Octubre 18 de 1.979.-  
 (f) C. Murillo P. ING. COM. CANTON MURILLO PARRAGA. JEFE DE LA DIRECCION FINANCIERA MPAL.- Aquí un sello.- Es copia.- = = = =

DAVID PABLO ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.- A petición  
 verbal de parte interesada CERTIFICA:- Que revisado el archivo de  
 la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado -  
 registrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto  
 de impuesto o gravámenes a cargo del señor ENRIQUE UBALDO PILLIGUA  
 HOLGUIN.- Por consiguiente se establece que no es deudor de esta -  
 Municipalidad.- Manta, 18 de Octubre de 1.979. (f) Ilegible . DAVI  
 PABLO ALVAREZ. TESORERO MUNICIPAL.- Aquí un sello.- Es copia.- =

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA.- MARTHA ZEA DE PICO J. TESORERO DEL \*  
 CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA. A petición verbal de la parte interesa  
 da CERTIFICA:- Que habiendo revisado los archivos, de la Oficina -  
 a mi cargo, no se encuentra registrado ningún título de Crédito per

Carlos D. Palacios M.  
 Notario Público  
 del  
 Cantón Montecristi  
 Manabí - Ecuador



*Carb*  
 CARLOS D. PALACIOS M.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

de pago, con el nombre del señor ENRIQUE UBALDO PILLIGUA HOLGUIN.-

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta institución a la presente fecha.- El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que lo fuere conveniente.- Manta, 18 de Octubre de 1.979. ABNEGACION Y DISCIPLINA. (f) Martha Zea de Pico,-

MARITZA ZEA DE PICO J. TESORERA DEL CC. BB.\* Aquí un sello.- Es copia.- = = = = =

MARITZA MERA DE PALACIOS., Tesorera Municipal del Cantón, CERTIFICA:- Que el señor Luis Sigifredo Pilligua Espinal, ha conseguido en esta Oficina la suma de CIENTO SESENTA SUCRES 00/100, por concepto del impuesto de Alcabala y su Adicional Patriótico para la Defensa Nacional, causado en la celebración de la escritura de compraventa de un lote de terreno ubicado en el sitio " Mazato", de la parroquia Urbava Tarqui del Cantón Manta, otorgada por el señor Enrique Ubaldo Pilligua Holguín y doña Elvira Justina Holguín Pilligua de Pilligua, a favor del consignante en la suma de SEIS MIL SUCRES 00/100.- El pago se verifica de acuerdo con el Aviso No. 303, del señor Notario Público Primero del Cantón, don Carlos Demetrio Palacios Mero.- Montecristi, Noviembre 5 de 1.979.-

(f) M. Mera de P. MARITZA MERA DE PALACIOS. TESORERA MUNICIPAL.- Aquí un sello.- Es copia.- Cofre Líneas Cantón.- vale.-

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO DE SU ORIGINAL ESTA PROMESA COPIA, TESTIMONIO LEGAL QUE SELLO, SIGNO Y FIJMO EN MONTECRISTI EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO Y EN TRES FOJAS UTILES.-



EL NOTARIO PUBLICO.-  
*[Signature]*  
CARLOS O. PALACIOS M.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

ABOGADO. HUMBERTO MOYA JIMENEZ, Registrador de la Propiedad

del Cantón Manta, a petición verbal de parte interesada;

CERTIFICADO:

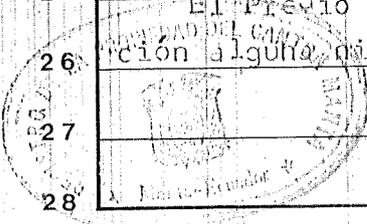
que mediante escritura celebrada ante el Notario Público lo. del Cantón Montecristi, señor Carlos Demetrio Palacios Mero, el 5 de Noviembre de 1.979, inscrita el 10 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, el señor LUIS SIBIFREDO PILLIGUA ESPINAL, casado, compró al señor Enrique Pilligua Holguín y esposa, un lote de terreno ubicado en el sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que mide diez metros de frente por treinta metros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente calle pública planificada dejada por los vendedores, por atrás y el costado izquierdo mas terrenos se reserva el vendedor, por el costado derecho lote de terreno de propiedad del señor Gerardo Holguín; DOMINIO:- El vendedor adquirió el dominio del predio descrito, por compra al señor Pedro Jaime López Chavez y hermanos, mediante escritura celebrada ante el Notario lo. del Cantón Montecristi, el 21 de abril de 1.978, inscrita el 29 de Junio del mismo año de su otorgamiento; a su vez el señor Pedro Jaime López Chávez adquirió por herencia de su fallecido padre, el mismo que adquirió por adjudicación del Municipio de Manta, mediante escritura celebrada ante el Notario Público lo. de Manta el 8 de Octubre de 1.942, inscrita el 18 de Noviembre del mismo año de su otorgamiento;

El Predio descrito se halla libre de todo gravamen; prohibición alguna, ni se halla en poder de tercero inscritos;

Manta, Marzo 2 de 1.988

*Humberto Moya Jimenez*

Humberto Moya Jimenez  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN MANTA

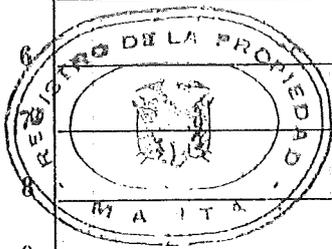




1 crita la presente escritura en el Registro de la Propiedad, a mi car  
2 go, bajo el número un mil doscientos treinta y siete ( 1.237 ) y -  
3 anotada en el Repertorio General con el número dos mil doscientos -  
4 treinta y cuatro ( 2.234 ) en esta fecha,

5 Manta, 10 de Diciembre de 1.979

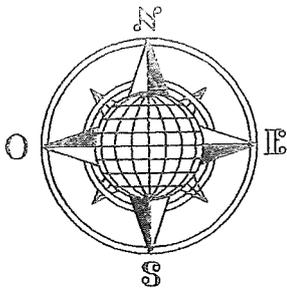
( 10 de Dec. 79 )



*Rosa Patricia Delgado*  
ENCARGADA DEL REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTON MANTA

7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28





UBICACIÓN		
SITIO MAZATO - PARROQUIA TARQUI		
CUADRO DE COORDENADAS		
Vertice	X (m)	Y (m)
1	532826,26	9893227,53
2	532820,34	9893235,59
3	532795,86	9893218,24
4	532801,78	9893210,18

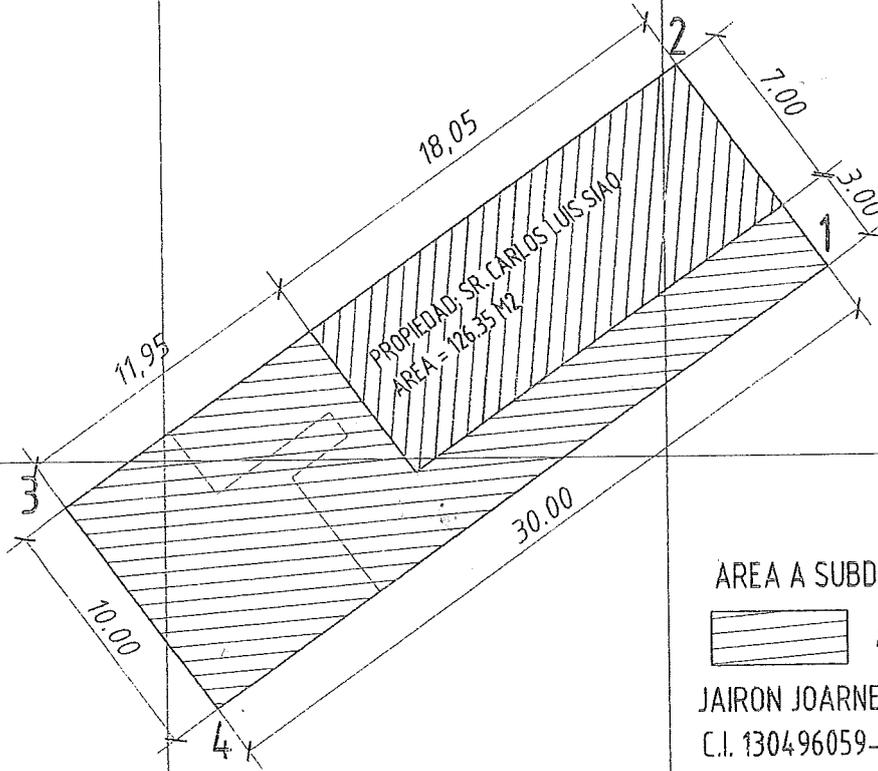
N 9893200.00

N 9893220.00

N 9893240.00

E 532800.00

E 532820.00



AREA A SUBDIVIDIR



A = 173.65 M2 ✓

JAIRON JOARNEL RESABALA SANCHEZ  
C.I. 130496059-2

## SUBDIVISION DE UNA PARTE DEL LOTE

PROPIETARIO:

PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DATUM: PSAD 56

ZONA: 17S

ESCALA:

1:300

FECHA:

MARZO 2020

DIBUJO:

CDP

FORMATO:

A4

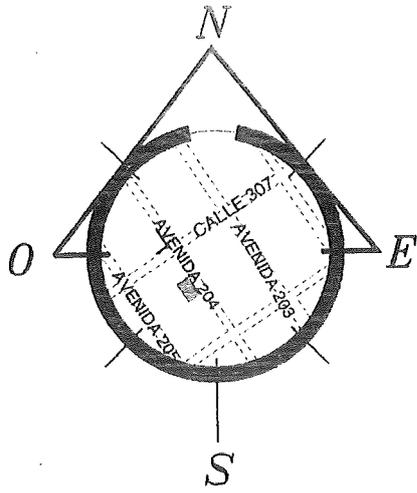
CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

RESP. TECNICA:

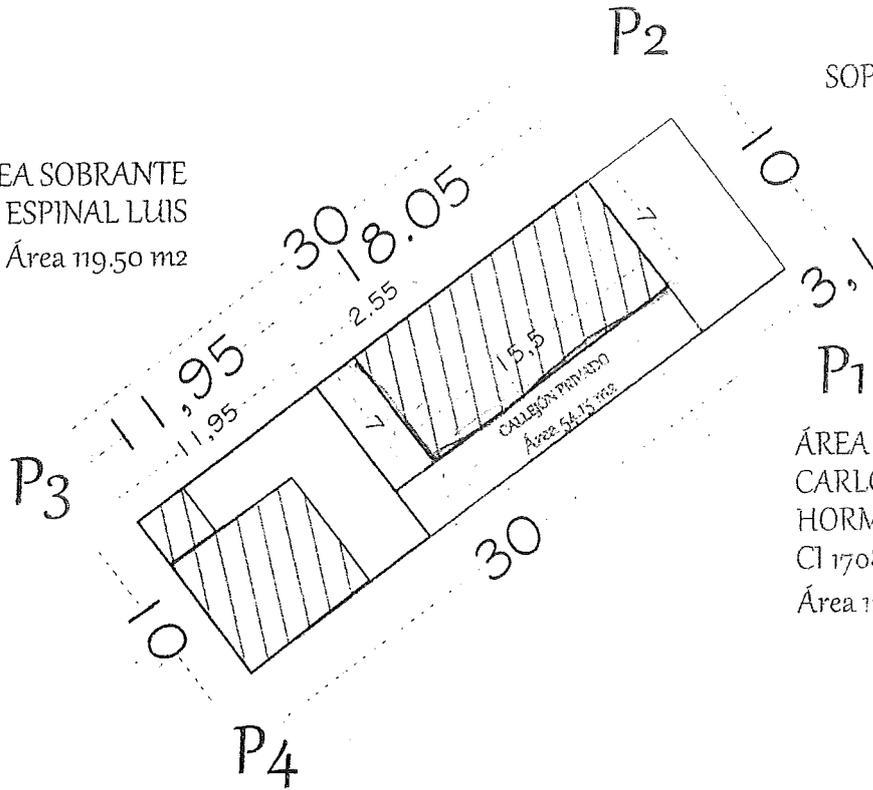
RAPROB. MUNICIPIO:





UBICACION		
SITIO MAZATO - PARROQUIA TARQUI		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532826.2671	9893227.488
2	532821.0941	9893237.0659
3	532793.4401	9893217.4516
4	532799.8355	9893208.7503

ÁREA SOBRANTE  
PILLIGUA ESPINAL LUIS  
Área 119.50 m<sup>2</sup>



ÁREA A SUBDIVIDIR  
CARLOS LUIS SIAO  
HORMAZABAL  
Cl 1708003510  
Área 126.35 m<sup>2</sup>

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA

<b>FRENTE</b> CALLE PÚBLICA PLANIFICADA con 10.00 m
<b>ATRÁS</b> TERRENOS DEL VENDEDOR con 10.00 m
<b>COSTADO DERECHO</b> PROPIEDAD DEL SEÑOR GERARDO HOLGUÍN con 30.00 m
<b>COSTADO IZQUIERDO</b> TERRENOS DEL VENDEDOR con 30.00 m

MEDIDAS Y LINDEROS EN SITIO

<b>FRENTE</b> AVENIDA 204 con 10.00 m
<b>ATRÁS</b> PROPIEDAD PARTICULAR con 10.00 m
<b>COSTADO DERECHO</b> PROPIEDAD PARTICULAR con 30.00 m
<b>COSTADO IZQUIERDO</b> PROPIEDAD PARTICULAR con 30.00 m

ÁREA MEDIDA EN SITIO  
■ 300.00 m<sup>2</sup>  
ÁREA SEGÚN ESCRITURA  
■ 300.00 m<sup>2</sup>

" SUBDIVISIÓN DE UNA PARTE DEL LOTE "

PROPIETARIO: " PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO "	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DATUM: PSAD 56 ZONA: 17S	ESCALA: 1:400	FECHA: OCTUBRE / 2018
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	RESP. TECNICA 	DIBUJO: "TOV"	FORMATO: A4
	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: <b>1/1</b>	

